Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Comisión de Garantía de Calidad
Avenida Enrique Villegas Vélez nº 2
11002 Cádiz
facultad.economicas@uca.es
Teléfono: 956 01 5469

Por indicación de la Sra. Decana, le convoco a la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad que tendrá lugar el miércoles 08 de julio de 2026, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, Sala de Google Meet https://meet.google.com/dfc-duoy-kug para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, del Plan Director 2026 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

2.- Aprobación, si procede, de los Objetivos de calidad del centro del curso 25-26.

3.- Propuesta del calendario de procesos para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster, referidos al curso académico 2026/27 del Máster en Dirección de Recursos Humanos, Máster en Dirección de Empresas, Máster en Economía y Desarrollo Territorial, Máster en Creación de Empresa Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores y Máster en Contabilidad y Auditoría.

4.- Propuesta del calendario de procesos para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado referidos al curso académico 2026/27 de los Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

5.- Aprobación, si procede, de la asignación de temas y tutores a los estudiantes para la defensa de los TFG's en el curso académico 2025/2026.

6.- Aprobación, si procede, de los Perfiles de ingreso del curso 2025/26 de las titulaciones de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

7.- Aprobación, si procede, de la validación de prácticas extracurriculares por curriculares a estudiantes matriculados en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ASISTENTES

Nombre	Cargo
Susana Fernández Pérez de Lastra	Decana / Presidenta de la Comisión
Peinado Calero, Antonio	Secretario del Centro
Puentes Graña, Maria del Carmen	Responsable de Planificación y Calidad - Secretaria de la Comisión
Martín Navarro, Alicia	Directora de la Sede de la Facultad en el Campus de Jerez

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Fecha	13/11/2026 23:41:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Página	1/6

Nombre	Cargo
Valverde Cabeza, Cecilia	Vicedecana de Prácticas de Empresas, TFG y Comunicación Institucional.
Revuelta Bordoy, Daniel	Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad
María Moral Moral	Coordinador del Grado en Administración y Dirección de Empresas
Cabrera Monroy, Francisca	Coordinadora del Master en Contabilidad y Auditoría
Pérez González, María del Carmen	Coordinadora del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial
Ruiz Martínez, Marta	Coordinadora del Máster en Dirección de los Recursos Humanos
León Rodríguez, María Dolores	Directora Departamento Economía General
Fernández Alles, Mª. Teresa	Directora Sección Departamental de Marketing y Comunicación
de Frutos Belizón, Jesús	Coordinador del Master en Dirección de Empresas
SE EXCUSAN	
Nombre	**Cargo**
Martínez Martínez, Domingo	Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes.
Barrena Martínez, Jesús	Director Departamento Organización de Empresas
Herrera Madueño, Jesús	Director Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Perea Vicente, José Luis	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Ferrándiz León, Esther	Coordinadora del Master Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores
NO ASISTEN	
Nombre	**Cargo**
Moreno Rodríguez, Pedro Jesús	Director de la Sede de la Facultad en el Campus de Algeciras
Méndez Cortegano, María Ángeles	Personal de Administración y Servicios
Ramírez Poussa, Eloisa	Directora Sección Departamental de Matemáticas
Delgado Menéndez, Raquel	Estudiante del Grado en Finanzas y Contabilidad
García Moreno, Lydia	Estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Jerez)
Natalia Caramé Valdés	Estudiante del Master Univeritario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores
Brayan Milla Lostanau	Estudiante del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial
Lucía Ocaña Armenteros	Estudiante del Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos
Anais Andrea Rojas Sánchez	Estudiante del Máster Universitario en Dirección de de Empresas
Barquero Sáez, Alberto	Representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios
Rafael Velasco Urbano	Estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Algeciras)
Carlota Domínguez-Pompel García de Veas	Estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Cádiz)
Dueñas Rodriguez, M Angeles	Directora Sección Departamental de Estadística e I.O.
Rafael Velasco Urbano	Estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Algeciras)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Fecha	13/11/2026 23:41:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Página	2/6

Nombre	Cargo
Paula Taboada Prieto	Estudiante del Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría.
Cecilia Jiménez Nadal	Representante del Colegio de Economistas de Cádiz
Poderoso, Esmeralda	Representante de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz

La presidenta de la comisión da la bienvenida a las personas asistentes y abre la sesión indicando que el orden del día incluye la aprobación de distintos documentos académicos y de calidad vinculados al cierre e inicio del ciclo de planificación del centro. Se señala igualmente que varios de los documentos han sido trabajados con anterioridad por los equipos responsables y que, en esta sesión, se someterán a aprobación para su posterior publicación y tramitación.

1. Aprobación del Plan Director 2026 de la Facultad
La Decana y presidenta de la comisión, Susana Fernández Pérez de la Lastra presenta una explicación detallada del Plan Director 2026. Indica que este documento ha sido aprobado previamente en la comisión correspondiente del pasado 29 de junio y que se trae a esta comisión para su validación definitiva. Explica que se trata de un plan con vigencia anual, en el marco de la integración de la Facultad en el sistema de dirección estratégica de la Universidad de Cádiz.
Aclara que este nuevo modelo se encuentra todavía en fase de ajuste a nivel institucional y que, por este motivo, el plan se considera una experiencia piloto. Añade que, a diferencia de los planes directores anteriores, de vigencia trienal, este nuevo plan se estructura en torno a objetivos estratégicos específicos definidos por la UCA, a los que el centro se adhiere según su adecuación a la realidad y necesidades de la Facultad.
Asimismo, explica que el documento incorpora programas y proyectos concretos, que sustituyen a las antiguas acciones, y que cada uno de ellos se desarrolla mediante fichas específicas en las que se incluyen la descripción de la actividad, los indicadores, las unidades implicadas, los objetivos asociados y los resultados esperados. Señala que el documento es extenso, de más de ochenta páginas, y que integra tanto actuaciones ya realizadas como otras planificadas para el nuevo periodo.
La presidenta detalla que la elaboración del plan se ha apoyado en el cierre del Plan Director 2022-2025, en el análisis DAFO del centro y en los informes vinculados a renovaciones y acreditaciones de títulos. Indica también que el cierre del plan anterior se ha incluido en el nuevo documento por requerimiento del sistema institucional. Finalmente, comenta que la aprobación ordinaria de los planes directores pasará a realizarse en los meses de noviembre y diciembre, por lo que este documento, una vez aprobado, deberá revisarse más adelante para valorar el grado de cumplimiento de sus programas y proyectos.
Tras la exposición, no se formulan objeciones y el Plan Director 2026 queda aprobado por asentimiento.

2. Aprobación de los objetivos de calidad del centro para el curso 2025-2026: la Decana y presidenta de la comisión pasa la palabra a la Vicedecana de Calidad, que informa de que los objetivos de calidad del centro corresponden ya a los objetivos estratégicos específicos definidos por la Universidad de Cádiz. Señala que están en total coherencia con el nuevo plan director y que han sido elaborados en los plazos previstos.No se presentan intervenciones ni dudas por parte de las personas asistentes, por lo que los objetivos de calidad del centro para el curso 2025-2026 quedan aprobados por asentimiento.

3. Calendario de procesos para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster. Se presenta la propuesta de calendario de procesos para la elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Máster correspondientes al curso académico 2026-2027, aplicable a los másteres en Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Empresas, Economía y Desarrollo Territorial, Creación de Empresas Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores, y Contabilidad y Auditoría. La Decana cede nuevamente la palabra a la Vicedecana de Calidad, quien agradece expresamente el esfuerzo realizado por las coordinaciones de los másteres, destacando que la información ha sido facilitada en plazo y forma a pesar de la elevada carga de trabajo que soportan habitualmente. Se indica que los calendarios están disponibles en la carpeta correspondiente y que no se han recibido observaciones. El punto se aprueba por asentimiento.
4. Calendario de procesos para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Fecha	13/11/2026 23:41:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Página	3/6

A continuación, se presenta la propuesta de calendario de procesos para la elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Grado del curso académico 2026-2027 para las titulaciones de grado impartidas en la Facultad. La Decana cede nuevamente la palabra a la Vicedecana de Calidad, que a su vez la cede a la Vicedecana de Prácticas de Empresa agradeciendo el trabajo realizado, la información aportda y el esfuerzo realizado en la gestión del documento. Se pone de manifiesto que, además de la carga técnica del calendario, la coordinación viene afrontando otras gestiones vinculadas con convalidaciones, prácticas y tramitación de expedientes.No se plantean dudas ni observaciones, por lo que el punto se aprueba por asentimiento.

5. Asignación de temas y tutores de Trabajo Fin de Grado para el curso 2025-2026: Nuevamente, la Decana cede la palabra a la Vicedecana de Prácticas de Empresa, Cecilia Valverde Cabeza, que expone la propuesta de asignación de temas y tutores de TFG para el curso 2025-2026. Explica que, en la misma mañana y durante la tarde previa a la comisión, han llegado dos nuevos impresos de estudiantes que se incorporaron por ampliación de matrícula. Señala que dichos estudiantes ya tenían tema y tutor asignados, pero que la documentación no había llegado con anterioridad. Informa de que, para no alterar el archivo existente con nuevos documentos, se ha organizado ya su inclusión y que en el momento de incorporar esta información al acta se reflejará la situación correcta. Añade que ha coordinado el asunto con el Secretario del Centro y con la Vicedecana de Calidad para asegurar una tramitación adecuada.

La propuesta se aprueba por asentimiento con este matiz, quedando recogida la incorporación de los dos casos nuevos.

6. Aprobación de los perfiles de ingreso del curso 2025-2026: La Decana cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, que presenta los perfiles de ingreso del curso 2025-2026 correspondientes a las titulaciones de grado y máster. Explica que el documento recoge la tipología del alumnado que ha accedido a los diferentes títulos y que su elaboración ha sido compleja, en especial en el caso de los grados, debido a la falta de determinados datos en el sistema de información.

Se agradece el trabajo realizado por todas las coordinaciones de grado y máster, que han completado el proceso en tiempo y forma. Durante el debate, se comenta que en el sistema de información faltan muchos datos sobre el origen de bachillerato del alumnado, lo que dificulta la elaboración completa del perfil de ingreso. Se indica que, tras consultar con Acceso, será necesario trasladar esta incidencia al sistema de información para mejorar la calidad y completitud de los datos. También se comenta que la secretaría ha facilitado archivos de acceso, aunque su tratamiento resulta insuficiente para extraer la información necesaria de manera ágil. No surgen objeciones y el documento queda aprobado por asentimiento.

7. Validación de prácticas extracurriculares por prácticas curriculares: La Decana cede la palabra a la Vicedecana de Prácticas de Empresa y TFG, quien expone la situación de las solicitudes de validación de prácticas extracurriculares por curriculares. Indica que hasta la tarde anterior se habían podido convalidar nueve prácticas de grado y una de máster en Recursos Humanos. Añade que quedan pendientes tres prácticas de grado, que deberán resolverse antes del cierre de actas, así como tres de máster, una de las cuales depende de la recepción del certificado final de prácticas. Se explica también que dos de las prácticas de máster presentan una tramitación más laboriosa porque se gestionan a través de Gades y porque el profesorado tutor no pertenece al centro, lo que ralentiza el proceso de reconocimiento. Se señala igualmente que en otro caso de grado se ha producido una demora porque la evaluación firmada no había sido remitida correctamente. La Vicedecana advierte de que todavía será necesaria al menos una comisión más antes del cierre definitivo del acta, previsiblemente en torno al 14 o 15 de julio. Además, propone que, siempre que sea posible, las prácticas extracurriculares de estudiantes del centro se asignen al profesorado del propio centro, con el fin de agilizar el posterior reconocimiento académico. Las convalidaciones aprobadas, se detallan a continuación:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Fecha	13/11/2026 23:41:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Página	4/6

Comisión de Garantía de Calidad 08 de 07 de 2026

RELACION DE SOLICITUDES DE GRADO QUE SOLICITAN RECONOCIMIENTO DE PRACTICAS EXTRACURRICULARES

Nombre del alumno	***Nombre del tutor académico***	***Nota***	***Titulación***	***Sede***
Randino Muñoz, Javier	Márquez Moreno, Cristina	10	ADE	Algeciras
Prada Caro, Marina	Vélez Elorza, María Luisa	9	ADE	Cádiz
Estévez Maldonado, Carlos	Barrena Martínez, Jesús	10	ADE	Cádiz
Ortega Braza, Juan Jesús	Martínez Martínez, Domingo	9	ADE	Cádiz
Rodríguez Ortega, Laura	González Bejerano, Mª Carmen	9	ADE	Cádiz
Campos Jaén, Rocío	Lechuga Sancho, Mª Paula	9,5	ADE	Jerez
Hidalgo Ortiz, Juan Pedro	Lechuga Sancho, Mª Paula	10	ADE	Jerez
Román Villalba, Sandra	Lechuga Sancho, Mª Paula	9,5	ADE	Jerez
de Aguiar Paladino, Gabriel Alejandro	Fernández Alles, Mª Teresa	9	ADE	Jerez

RELACION DE SOLICITUDES DE MÁSTER QUE SOLICITAN RECONOCIMIENTO DE PRACTICAS EXTRACURRICULARES

Nombre del alumno	***Nombre del tutor académico***	***Nota***	***Titulación***	***Sede***
Gil Betancor, José Ramón	de Frutos Belizón, Jesús	10	Direccion de RRHH	Cádiz

El punto se aprueba por asentimiento.

Al final de la sesión, Francisca Cabrera plantea una duda sobre si los documentos aprobados deben firmarse para poder publicarse. Antonio aclara que el Plan Director, el informe de gestión y los objetivos de calidad deben pasar por Junta de Facultad y ser firmados antes de su publicación. Precisa también que, en el caso de los documentos relacionados con los másteres, los procesos podrán publicarse una vez formalizados, pero que los documentos de perfil de ingreso sí requieren firma de la decana y la vicedecana correspondiente.
La Vicedecana de Calidad confirma que, en lo referente a la información pública de los títulos, ella mismase encargará de subir los documentos firmados y de asegurar la homogeneidad de la información en la web institucional. El Secretario del Centro añade que los documentos del sistema de calidad deben quedar firmados antes de su publicación en la página web.

Acuerdos adoptados

- Se aprueba por asentimiento el Plan Director 2026 de la Facultad.
- Se aprueban por asentimiento los objetivos de calidad del centro para el curso 2025-2026.
- Se aprueba por asentimiento el calendario de procesos para la elaboración y defensa del TFM del curso 2026-2027.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Fecha	13/11/2026 23:41:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Página	5/6

- Se aprueba por asentimiento el calendario de procesos para la elaboración y defensa del TFG del curso 2026-2027.
- Se aprueba por asentimiento la asignación de temas y tutores de TFG para el curso 2025-2026, incorporando dos nuevos casos por ampliación de matrícula.
- Se aprueban por asentimiento los perfiles de ingreso del curso 2025-2026.
- Se aprueba por asentimiento la validación de prácticas extracurriculares por curriculares, con las incidencias pendientes indicadas.

Observaciones finales

Se deja constancia de que algunos documentos deberán firmarse tras su paso por Junta de Facultad antes de su publicación definitiva. Asimismo, se señala la conveniencia de completar y depurar la información del sistema de información para futuras elaboraciones de perfiles de ingreso.
La presidenta agradece la asistencia y el trabajo realizado por todas las personas participantes, y comunica que próximamente será necesaria otra comisión para finalizar los asuntos pendientes, especialmente los relacionados con prácticas curriculares y extracurriculares.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Decana levanta la sesión a las 13:46 horas, de lo que yo, como Secretaria doy fe.

Visado por la Presidenta — La Secretaria

Susana Fernández Pérez de la Lastra — Carmen Puentes Graña

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Fecha	13/11/2026 23:41:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3XAKLQG65NBOSQFEN5BRIU	Página	6/6